BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 93, fecha: lunes, 16 de Mayo de 2022

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

INFORMACIÓN PÚBLICA RECTIFICACIÓN INVENTARIO

1536

Aprobado por el Consejo de Gobierno del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara, en sesión ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022, la rectificación del inventario de bienes y derechos del Consorcio a 31 de diciembre de 2021, se somete a información pública el expediente por plazo de veinte días, a fin de que pueda ser examinado.

De conformidad con el acuerdo adoptado, de no presentarse reclamaciones o sugerencias, se entenderá elevada a definitiva la rectificación del inventario.

En Guadalajara, a 12 de mayo de 2022, El Presidente, José Luis Vega Pérez